

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de la Pobla Llarga

2025/05318 Anuncio del Ayuntamiento de la Pobla Llarga sobre el nombramiento como personal laboral fijo para los puestos de auxiliar de ayuda a domicilio.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0509, de fecha 30 de abril de 2025, una vez concluido el proceso selectivo extraordinario de estabilización de Empleo temporal según el art. 2 de la Ley 20/2011 de dos plazas de Auxiliar de Ayuda a domicilio, mediante concurso-oposición, se ha efectuado el nombramiento de:

Identidad	DNI
EVA MARIA BENAVENT FURIO	***7086**
DOROTEA CANO SANCHEZ	***5755**

Con las características siguientes:

DENOMINACIÓN DE LAS PLAZAS	AUXILIAR AYUDA A DOMICILIO
RÉGIMEN	LABORAL FIJO JORNADA PARCIAL 50 %
GRUPO/SUBGRUPO/CATEGORÍA PROFESIONAL	C2
TITULACIÓN EXIGIBLE	GRADUADO EDUCACIÓN SECUNDARIA (ESO) O EQUIVALENTE
Nº DE VACANTES	2 A MEDIA JORNADA
SISTEMA DE SELECCIÓN	CONCURSO-OPOSICIÓN

Lo que se hace público a los efectos del artículo 68 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

La Pobla Llarga, 7 de mayo de 2025.—La alcaldesa, Neus Garrigues Calatayud.

